

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD AVICOLA ZAMBRANO ESPINOZA CIA LTDA., CELEBRADA EL DIA MARTES VEINTE Y TRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIESCINUEVE

En la ciudad de Balsas, Provincia de El Oro, a los veinte y tres día del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las dieciséis hora con treinta minutos (16:30) en el domicilio de la Compañía Sociedad Avícola Zambrano Espinoza, ubicada en la Vía Loja s/n., conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, deciden reunirse en Sesión de Junta General los siguientes Socios: Sr. Ulbio César Zambrano Cely, propietario de doscientas cincuenta (250) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 250 votos: Sr. Víctor Hugo Espinoza Sánchez, propietario de doscientas cincuenta (250) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 250 votos Sr. Franco Alejandro Espinoza Zambrano, propietario de doscientas cincuenta (250) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 250 votos y Sr. José Alejandro Espinoza Sánchez, propietario de doscientas cincuenta (250) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 250 votos, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía el mismo que es de: Un mil dólares (\$1.000,00), dividido en un mil (1.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una.

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Socios de la Compañía **SOCIEDAD AVICOLA ZAMBRANO EZPINOZA CIA LTDA.**, se instalan en Sesión presidida por el Señor Víctor Hugo Espinoza Sánchez y actúa como Secretario de la misma el Gerente General Señor Ulbio César Zambrano Espinoza, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

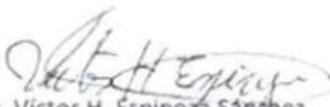
- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2018; Y.**
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2018**

El señor Víctor Hugo Espinoza Sánchez, Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual el señor Ulbio César Zambrano Cely, Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su Informe: el Señor Gerente manifiesta que la actividad avícola que comprende la crianza y comercialización de aves se desarrolla normalmente con clientes tanto de la ciudad de Balsas como de otros cantones. Las metas y objetivos trazados para el año 2018 se han desarrollado normalmente; en términos generales todas las operaciones de la Compañía, durante el ejercicio económico 2018 las encuentra en estado satisfactorio ya que se han cumplido con sus disposiciones emanadas en el Estatuto Social y resoluciones de Juntas Generales; Los Socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe de la Gerencia General.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el segundo punto, páralo cual solicita la palabra el Presidente y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al periodo del año 2018, donde se indicó que en el Estado de Situación Financiera se refleja que la Compañía **SOCIEDAD AVICOLA ZAMBRANO ESPINOZA CIA. LTDA.** Tiene un movimiento que equipara el desenvolvimiento de este año; y que en el Estado de Resultado Integral se ha obtenido un margen de ganancia, por lo que de esa ganancia se segregó un 15% para los empleados, así como también la declaración del 25% del Impuesto a la Renta, como manda la Ley, se espera que el próximo año las ganancias superen a la de este año.- Con respecto a este punto se delibera ampliamente entre los presentes, aprobándolos de forma unánime.

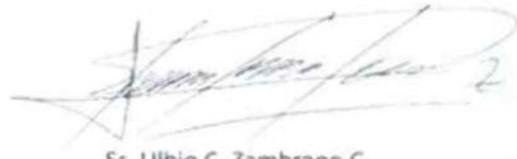
Finalmente el Presidente, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, como los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 sean incorporados al Expediente de esta Junta.

Por haberse concluido los puntos de la agenda se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las diecisiete horas quince minutos (17:15) por secretaría se la lee y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes. El Presidente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta Junta siendo las diecisiete horas con veinte y nueve minutos (17:29), firmando para constancia los concurrentes. (f) ilegible.- Víctor Hugo Espinoza Sánchez. (f) ilegible Ulbio César Zambrano Cely. (f) ilegible.-Franco Alejandro Espinoza Zambrano.- (f) ilegible.-José Alejandro Espinoza Sánchez.



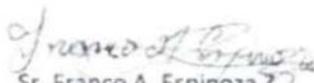
Sr. Víctor H. Espinoza Sánchez

PRESIDENTE



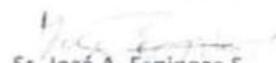
Sr. Ulbio C. Zambrano C.

GERENTE GENERAL – SECRETARIO



Sr. Franco A. Espinoza Z.

SOCIO



Sr. José A. Espinoza S.

SOCIO